MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

San Antonio, 14 de junio de 2021

ADENDA N° 03/2021

Contratación Directa (CD) N° 23/2021 "Construcción de pavimento rígido y empedrado"

ID N° 398773

Señores

Potenciales Oferentes

Presente:

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Los siguientes puntos quedarán redactados de la siguiente manera:

-Nombre del Sub Item N° 1.4 y 2.4: Piso de H° simple

Las especificaciones técnicas de los Sub Ítems 1.4. y 2.4. PISO DE Hº simple quedaran redactadas de la siguinte manera: Una vez regularizada y realizado la limpieza se procede a la elaboración del piso. La dosificación del hormigón será, con mezcla 1:2:4, realizando juntas de dilatación cada 2 metros.

Mezclado del Hormigón.: El hormigonado será mezclado mecánicamente en el lugar de su aplicación. El hormigón deberá ser completamente mezclado en una hormigonera de tal capacidad y tipo que permita la obtención de una distribución uniforme de los materiales en toda la masa resultante. El mezclado a mano será permitido en caso de emergencia y con el permiso escrito del Fiscal de Obras. Cuando tal permiso sea otorgado, las operaciones de mezclado deberán efectuarse cuidando que la distribución de los materiales sea en toda la masa.

El mezclado deberá ser continuado hasta que se obtenga una mezcla homogénea con la consistencia requerida. Las cargas de mezclado manual no deberán exceder el volumen de 250 litros.

Colocación del Hormigón.

Todo el hormigón deberá ser colocado antes de que haya comenzado su fraguado inicial y en todos los casos, dentro de los 30 minutos luego del mezclado. La colocación del H° se deberá realizar en forma continua hasta el final. En ningún caso se podrá interrumpir el cargado del mismo.

Deberá tenerse especial cuidado en la carga de las superficies inclinadas, el hormigón deberá tener la consistencia necesaria para no escurrir. El hormigón, durante e inmediatamente luego de su colocación deberá ser bien compacto. Para ello, se proveerá la suficiente cantidad de azadones y pisones, para compactar cada carga antes de que sea descargada la siguiente y para evitar la formación de juntas entre las distintas cargas. Para

SANTIAGO RAMON ABAD RUIZ DIAZ

Firmado digitalmente por SANTIAGO RAMON ABAD RUIZ DIAZ
Fecha: 2021.06.14 11:18:35 -04'00'

obtener una superficie lisa y uniforme, se deberá efectuar a lo largo de todas las cargas apisonado adicional conjuntamente con el empleo de azadones.

El empleo de vibradores estará supeditado a la aprobación del Fiscal de Obras. El hormigón deberá ser colocado en forma continua a lo largo de cada sección de la estructura o entre las juntas indicadas.

Curado del Hormigón.

Las superficies del hormigón expuestas a condiciones que puedan provocar un secado prematuro, deberán ser protegidas tan pronto como sea posible, cubriéndolas con lona, paja, arpillera, arena o con otro material adecuado, y mantenidas húmedas permanentemente.

Si las superficies no fueron protegidas en la forma antes indicada, las mismas deberán ser humedecidas por regado o por chorros de agua. El curado deberá continuarse por un período de tiempo no menor de 7 (siete) días luego de la colocación del hormigón

MODIFICACIONES EN EL SICP

- ✓ Descripción del Sub Item N° 1.4 y 2.4
- ✓ Tipo de garantia de mantenimiento de la oferta
- ✓ Calendario de Eventos

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

SANTIAGO RAMON ABAD RUIZ DIAZ

Firmado digitalmente por SANTIAGO RAMON ABAD RUIZ DIAZ
Fecha: 2021.06.14 11:18:51 -04'00'

……

Santiago Ramón Abad
Encargado de la UOC
Municipalidad de San Antonio